

La voz de los “vencidos”: Análisis de la representación de la memoria del campesinado dentro del Informe de la Comisión de Verdad y Justicia.

Rocio Eugenia Silvero Rojas¹

Resumen

La discusión sobre memoria presenta varios términos y discusiones teóricas, una de las que se destaca dentro de la academia es el concepto de memoria colectiva, así como otro término destacado es el de memoria histórica que discute la relación entre memoria e historia. Teniendo en cuenta la función legitimadora que suele atribuirse a la historia como el relato de los “vencedores” se da en la década de 1970 la discusión e importancia de las microhistorias donde el relato ocupa un papel significativo. En Paraguay en el año 1989, un golpe de estado pone fin a una de las dictaduras más largas de América Latina, el régimen militar de Alfredo Stroessner (1954-1989), que da paso a la construcción de una etapa democrática. Siendo así, diversidad de memorias disputan su legitimación en el espacio público reivindicando justicia y reparación. Una de las camadas sociales más afectadas fue el campesinado que sufrió la represión en toda su expresión. Se pretende aquí analizar la representación de la memoria de este sector dentro del informe final de la Comisión de Verdad y Justicia (2008), analizando en qué medida el informe mantiene o interrumpe con las representaciones comúnmente formadas sobre los mismos.

¹ Estudiante de Ciencia Política y Sociología por la Universidade Federal da Integração Latino – Americana (UNILA). E-mail: rocio.rojas@unila.edu.br

La voz de los “vencidos”: Análisis de la representación de la memoria del campesinado dentro del Informe de la Comisión de Verdad y Justicia.

Introducción

El período de transición a la democracia de países que vivieron dictaduras militares está caracterizado por una cantidad de opiniones divergentes y significaciones de la violencia política vivida por una heterogeneidad de actores sociales y políticos que disputan por el reconocimiento y legitimación de su interpretación y posicionamiento respecto a lo vivido en el pasado reciente. Las múltiples subjetividades y actores representan la variedad de memorias que convergen y se disputan en el espacio público. Estas memorias suelen ser incorporadas por el Estado y promovidas a partir de políticas de la memoria que van desde políticas en torno a la verdad, justicia y reparación de las víctimas, hasta políticas que promueven la reconciliación nacional a través del olvido y el perdón institucionalizados.

Se debe tener en cuenta que, a diferencia de la resistencia a las dictaduras en países del cono sur, donde sus principales actores sociales se concentraban en zonas urbanas, en Paraguay, siendo un país esencialmente agrario, la resistencia se hizo sentir en gran medida, desde la zona rural que sufrió la represión con toda su expresión. Esta participación de la población rural se destaca en la historiografía nacional con su historia de lucha y como estas reivindicaciones aún siguen siendo gritos mudos en la etapa de democratización, cuyo proyecto, no contempla al campesinado, buen ejemplo sería la masacre en Curuguaty ocurrida el 15 de junio de 2012, lo que debía ser un simple procedimiento policial, culminó en un enfrentamiento que dejó 11 campesinos y 6 policías muertos.

De ahí se empezó a gestar el juicio político al expresidente de la República, Fernando Lugo, que terminó con su destitución y posterior asunción de Federico Franco a la presidencia.

Luis Alberto Romero (1995) define a los sectores populares partiendo de la hipótesis de que la clase obrera y los sectores urbanos han sido norteados por el marxismo tradicional donde, a este sector se los encontraban ubicados en una determinada estructura productiva, cuyo comportamiento y pensamiento eran determinados por la clase social de la que provenían. Este paradigma caduca, cuando se observa al sujeto más allá de los parámetros que miden la vida laboral, como la familia, las producciones culturales, el descanso entre otras cosas. Es así como el autor toma la definición de Gramsci que denomina clases subalternas no solamente a trabajadores industriales, sino mas bien a un conjunto más amplio a lo que él llama de sectores populares urbanos. El concepto de sectores populares propuesto permitiría incluir grupos como mujeres, ancianos, trabajadores no organizados. Este concepto podríamos aplicarla en la realidad social del Paraguay, que no cuenta con un "proletariado" significativo dentro de su condición de país agrario, y donde la oposición al régimen se ha dado desde otras esferas de la realidad social.

Memoria.

La discusión sobre memoria ha ganado espacio en las últimas décadas. La cantidad de producciones y debates dentro de los medios de comunicación se centran por lo general en reflexiones acerca de acontecimientos traumáticos, como genocidios, masacres; en América Latina, principalmente en el Cono Sur, hablar de memoria significa necesariamente hablar en las memorias sobre los años en que las dictaduras militares se instalaron y con los mismos el terror y la opresión. La memoria trae consigo la discusión de las distintas identidades colectivas que se disputan por su legitimidad en el espacio público. En Paraguay, la dictadura stronista (1954-1989) ha dejado rastros de represión y crímenes de lesa humanidad cometidos durante tres décadas y que tras la caída del régimen las políticas de memoria son exigidas desde la sociedad al estado como un recurso necesario no solo de justicia y reparación, sino que también para comprender la realidad actual y evitar una posible repetición de tal experiencia. “La memoria es, se sabe, el principal fundamento de la identidad, tanto individual como colectiva [...] perder la memoria equivale a perder la identidad” (GROPPO, 2002: 188) la identidad y la memoria van de manos juntas, pues, sin memoria, no existe identidad, y esta última, se transmite de generación en generación a través de la memoria como una construcción social y cultural. Dentro de la sociedad, existen una pluralidad de memorias colectivas, por lo tanto una pluralidad de identidades. “Pueden distinguirse memorias/identidades fundadas en la pertenecía familiar, profesional, sexual, política, religiosa, generacional, etc. Cada individuo se sitúa en el cruce de varias memorias/identidades ,ya que pertenece, a la vez, cada uno con una memoria e identidad propias” (GROPPO, 2002: 191). Siendo así, la memoria colectiva es construida a través de una experiencia en común, como ejemplo los torturados de la dictadura. El sociólogo francés Maurice Halbwachs (2006) bajo la luz de la doctrina durkhemiana, la reconstrucción de la memoria extralimita las percepciones de las experiencias individuales contando con la fuerte influencia de las relaciones sociales, “recorremos a testemunhos para reforçar ou enfraquecer e também para completar o que sabemos de um evento sobre o qual temos alguma informação” (HALBWACH, 2006: 29).

Las memorias hacen parte de las configuraciones culturales de los pueblos desde siempre, narrar el pasado significa la conformación de las identidades de los pueblos y su visión de mundo. En América Latina, principalmente en el Cono Sur, hablar de memoria significa necesariamente hablar en las memorias sobre los años en que las dictaduras militares se instalaron y con los mismos el terror y la opresión. En Paraguay la conformación de la Comisión de Verdad y Justicia y la entrega de su informe final a los tres poderes del Estado en agosto del 2008 para estudiar las violaciones ocurridas durante el gobierno del general Alfredo Stroessner (1954-1989) represento una vía posible para la canalización de demandas de justicia y reparación. En Paraguay, la participación de la población rural se destaca en la historiografía nacional con su historia de lucha.

Por ello las Ligas Agrarias Cristianas (L.A.C.) se convierte en nuestro foco pues fue un actor social muy importante durante el período dictatorial. Estas ligas podrían

considerarse resultado de la falta de tierras productivas que, debido a su concentración en mano de terratenientes, llevo a los campesinos a organizarse. En 1960 con apoyo de la Juventud Obrera Católica (JOC) se crearon la Ligas Agrarias Cristianas, luego en 1964 se convirtió en una organización nacional bajo el nombre de Federación Nacional de Ligas Agrarias Cristianas (FENALAC). La forma peculiar de estas organizaciones podrían considerarse contra hegemónicas, en vista que, a través de las compras de tierras, estos grupos utilizaron medidas que intentaron resolver problemas de manera autónoma al régimen, a través de escuelas campesinas y modo de producción para el autoconsumo se creaban almacenes populares para que así, todos los integrantes pudieran usufructuar su producción.

Representación de la lucha campesina en la literatura sobre Paraguay.

Andrew Nickson (2010) defiende la postura de que el régimen se mantuvo gracias al soporte de un número significativo de la población, a su hábil forma de manipular y la corrupción como recompensa, en su opinión, la caída del régimen no se dio por medio del descontento popular, sino más bien por el esfuerzo de restablecer la alianza entre las fuerzas armadas y el partido colorado, tanto es que el partido colorado no tuvo su imagen dañada y siguió en el poder en elecciones genuinamente democráticas, la participación de los movimientos sociales dentro del proceso de democratización, para el autor, tuvo una importancia irrelevante. En un panorama general, el periodista Julio José Chiavenato (1980) destaca el papel de la Iglesia que, a partir de 1967, se coloca hostil a la dictadura, la misma incentiva la formación de las Ligas Agrarias Cristianas, reivindica la liberación de los presos políticos y la vuelta de emigrantes, ésta sufrió persecuciones y sus sacerdotes eran acusados de promover el comunismo. La institución religiosa era prácticamente la encargada de la asistencia social en el país, la dictadura traslada esta tarea a las seccionales en el intento de desligar la iglesia del pueblo y romper su presencia en las ligas agrarias cristianas. Más vale mencionar, que para el autor, las L.A.C. no tuvieron inicialmente vinculación con la jerarquía de la iglesia, es más “em certo momento, porém, houve uma radicalização política das ligas, reagindo ao colaboracionismo da alta hierarquia da Igreja Católica ao governo de Stroessner” (CHIAVENATO, 1980: 99). Por su parte Paredes (2005), defiende la tesis de que la presión hacia un gobierno democrático se dio en manos de movimientos de jóvenes, familiares, y de grupos de izquierda, teniendo una mínima participación de los partidos políticos, mismo conformado el Acuerdo Nacional. Critica la posición de la iglesia, principalmente del Arzobispo Ismael Rolón, que según él, ha sido hasta un colaborador del régimen, teniendo así la iglesia una participación ínfima en las actividades anti hegemónica.

Memoria y Reparación.

La función legitimadora que suele atribuirse a la historia como el relato de los vencedores como lo menciona Edgar Salvadori de Decca, en el libro *O silêncio dos vencidos* (1981) discute como el discurso de políticos y académicos ha ayudado en las revoluciones omitiendo la voz de la clase social subalterna, silenciándolos y borrándolos de la retórica hegemónica y como muchas veces el discurso político en su

ejercicio de dominación rehace la historia a partir de sus propias referencias, priorizando determinados sujetos como agentes históricos y los que no tendrían esas referencias son, muchas veces, anulados históricamente en los discursos académicos como “vencidos”, desconsiderando, así, las respuestas variadas que los sujetos y grupos puedan presentar delante de los procesos históricos instituyendo en el campo de la memoria histórica marcas profundas. Mas la década del 1970 trae consigo la discusión e importancia de las microhistorias donde el relato ocupa un papel significativo.

La discusión sobre memoria presenta varios términos y discusiones teóricas, dentro de la academia encontramos el concepto de memoria colectiva, presentado por el sociólogo francés Maurice Halbwachs (2006) bajo la luz de la doctrina durkhemiana. Para este teórico, la reconstrucción de la memoria extralimita las percepciones de las experiencias individuales contando con la fuerte influencia de las relaciones sociales, “recorremos a testemunhos para reforçar ou enfraquecer e também para completar o que sabemos de um evento sobre o qual temos alguma informação” (HALBWACHS, 2006: 29) Según este autor, los recuerdos podrían agruparse ya sea en vuelta de una determinada persona, que ve la realidad desde un punto de vista, así como también el recuerdo podría estar distribuido dentro de una sociedad que contengan imágenes parciales. Defiende que la memoria no se apoya en la historia aprendida, más sí en las historias vividas. Para Beatriz Sarlo (2007), volver al pasado es un acto del recuerdo involuntario en algún momento del presente, el uso de la memoria extralimita el ámbito académico y es válido tanto en la esfera jurídica política y social, la demanda por este tipo de narrativas hace que surjan “(...) novas exigências e métodos que tendem à escuta sistemática dos ‘discursos de memória’: diários, cartas, conselhos, orações” (SARLO, 2007: 17).

“(...) a atual tendência acadêmica e do mercado de bens simbólicos que se propõe a reconstituir a textura da vida e a verdade abrigadas na rememoração da experiência, a revalorização da primeira pessoa como ponto de vista, a reivindicação de uma dimensão subjetiva, que hoje se expande sobre os estudos do passado eos estudos culturais do presente, não são surpreendentes. São passos de um programa que torna explícito, porque há condições ideológicas que o sustentam. Contemporânea do que se chamou nos anos 1970 e 1980 de ‘guinada lingüística’ ou muitas vezes acompanhado-a como sua sombra, impôs a guinada subjetiva” (SARLO, 2007: 18).

Para la autora, los actos de memoria fueron piezas centrales para la transición democrática, apoyada por veces por el estado y por las organizaciones de la sociedad. Las condenaciones realizadas fueron gracias a esos relatos de memoria.

Comisión de Verdad y Justicia.

La conformación de la Comisión de Verdad y Justicia y la entrega de su informe final a los tres poderes del Estado en agosto del 2008, represento una vía posible para que las victimas puedan hacer llegar sus reclamos al mismo. Como lo menciona Paul Ricoeur (1913), el perdón exige la memoria y se opone al olvido. Para el autor la memoria es la

representación del pasado que exige justicia como una deuda pendiente con quienes nos han precedido, la misma se encuentra amenazada por el olvido, más este último viene asociado con la profundidad y la manifestación de la memoria. Para este autor, el perdón es fundamental para la reinserción del hombre a la sociedad, pues la falta lo anula su capacidad de actuar libremente. La CVJ en su informe final presenta un panorama general de la dictadura Stroessner (1954-1989), enfocando principalmente en las violaciones de los derechos humanos que ocurrieron durante ese periodo exigiendo justicia y reparación para las víctimas. La camada opositora que sufrió gran parte de las violaciones a sus derechos humanos fue sin duda el campesinado. En la década de los años 1970 las represiones se acentúan en coincidencia con el surgimiento de varios grupos contestatarios, entre ellos las Ligas Agrarias Cristianas que según la CVJ componen el 24% de las víctimas. El régimen no simpatizaba con la forma comunitaria de organización, pues la consideraba “mal ejemplo”. La reconstrucción de las experiencias vividas se han realizado por medio de testimonios colectados por la comisión, que a través de un esfuerzo de memoria, los relatos toman cuerpo e identifican sus experiencias pasadas. Dentro del informe, las L.A.C son relatadas como una organización más autónoma en relación a la iglesia, y el campesinado en general se muestra como un grupo que nunca ha cesado en su lucha. Eso se comprueba en los tres eventos más agresivos que el régimen ha lanzado sobre organizaciones campesinas, como la represión a dirigentes campesinos en 1980 en la zona de Caaguazú, la conocida “Pascua dolorosa” de 1976, donde muchos campesinos fueron presos y torturados y la invasión a la colonia de Jejuí (1975). Es interesante notar, como los datos estadísticos de tierras mal habidas - que es la principal causa de la distribución desigual de tierras en Paraguay- hoy son reivindicadas por grupos campesinos que exigen aclaración y una reforma agraria tan prometidas desde tiempos. Un claro ejemplo podría ser lo ocurrido en el caso Curuguaty el 15 de junio del 2012. Donde un grupo de policías pretendían desalojar a campesinos de tierras que reclamaban como propias que fueron adjudicadas durante la dictadura Stroessner al empresario Blas N. Riquelme. Esto es a raíz de que la falta de una reforma agraria se hace esperar por años ante la indiferencia de las instituciones ahora democráticas. En esa eventualidad desembocó en una matanza de 6 policías y 9 campesinos.

Bibliografía

- Cárter, Miguel (1991) *El papel de la Iglesia en la caída de Stroessner*. (Asunción: RP.).
- Chiavenato, Julio José (1980) *Stroessner: retrato de una dictadura*. (São Paulo: Editora Brasiliense)
- Decca, Edgar Salvadori de. (2004) *O silêncio dos vencidos*. (São Paulo: Brasiliense)
- Grosso, Bruno (2002) “Las políticas de la memoria” En: *Sociohistórica*. Buenos Aires. Nro. 11-12.
- Guzmán, Tomás (2008) “Breve historia del campesinado paraguayo” En Elisabeth Roig, Magui Balbuena. *Semilla para una nueva siembra*, (Buenos Aires, Trompo Ediciones)
- Halbwachs, Maurice (2006) *A Memória Coletiva*. (São Paulo: Centauro)

- Moraes, Ceres (2000) *Paraguai, a consolidação de Stroessner 1954-1963*. (Porto Alegre: Edipuc-RS)
- Nickson, Andrew (2010) “El Régimen de Stroessner 1954-1989”. In: Ignacio Telesca (org.). *Historia del Paraguay*. (Asunción: Taurus)
- Ricoeur, Paul (2007) *A Memória, a História, o Esquecimento*. (Campinas: Editora da UNICAMP)
- Roberto, Paredes. “Dialéctica de la guerra sucia”. (Asunción, Paraguay)
- Romero, L. A. (2007) “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos”. En Romero, L. A.; Gutierrez, L. H. *Sectores Populares, Cultura y Política: Buenos Aires en la entreguerra*. (Buenos Aires: Siglo XXI)
- Sarlo, Beatriz. (2007) *Tempo Passado: cultura da memória e guinada subjetiva*. (São Paulo: Companhia das Letras; Belo Horizonte: Editora da UFMG)
- Seretto, Rodolfo Manuel (2001) *Ligas agrarias: Reseña de los orígenes, persecución y extinción de las Ligas Agrarias: proceso judicial a los torturadores*. (Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia)
- Vitullo, Gabriel (2006) “As teorias da democratização frente às democracias latino-americanas realmente existentes” In: *Opinião Pública*, en Campinas.(São Paulo) Vol 12.